



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2020-00291095-UNC-DGME#SG

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

La solicitud de renovación del “pase en comisión” formulado por el Prof. Guillermo Gor (Leg. 28019) quien revista en un cargo de Ayudante de clases Prácticas (código 209), en presupuesto del Colegio Nacional de Monserrat (CNM) a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (ESCMB);

Que en orden 9, la Sra. Directora de la ESCMB otorga su visto bueno y en orden 33 se agrega el visto bueno del Colegio Nacional del Monserrat;

Que en orden 50 produce informe la Secretaria de Asuntos Académicos;

Lo informado por la Dirección General de Personal en orden 38 y 40;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68647-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

-

ARTÍCULO 1º.- Disponer el pase en comisión del Prof. Guillermo Gor (Leg. 28019) quien revista en un cargo de Ayudante de clases Prácticas (código 209), en

presupuesto del Colegio Nacional de Monserrat (CNM) a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano (ESCMB), a partir del 6 de diciembre de 2020 y hasta el 5 de diciembre de 2021.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a l Colegio Nacional de Monserrat y a la Escuela Superior de Comercio Manuel Belgrano. Cumplido, gírese a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

sl